

HERALDO DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

NUESTRA COLABORACIÓN

Los Hombres y las Ideas

«Azorín» quiere que la persona del escritor, que acaso es algo distinto de la «personalidad», desaparezca por completo disuelta en su obra; y como consecuencia lógica de su teoría, aunque algo extrema, aboga también por que los escritores no entren nunca en discusiones y rencillas. Es decir: la cuidadosa ocultación del «yo», que, como la teoría no es nueva, se ha llegado a llamar «satánico».

Como ocurre con casi todas las teorías, podríamos, en el acto, echar mano de cien argumentos en pro y otros tantos en contra. «Azorín» asegura que el «yo» del escritor no interesa a nadie. Y esto no es verdad, en absoluto; es decir, no es verdad en todos los casos. Existe una enorme literatura personal, subjetiva, en que el «yo» es siempre el principal protagonista e interesa apasionadamente. Las memorias, confidencias y hasta confesiones de los escritores, ¿no han obtenido, a veces, éxitos inmensos? Precisamente es este un género literario que no abunda en España, donde, a pesar de nuestro individualismo feroz, nos falta ese don de intimidad, de curiosidad cordial, sin el cual esta clase de literatura carece de su principal encanto. La única condición que puede ponerse al «yo» para exhibirse es que sea un «yo» que merezca la pena y justifique su presentación ante el público.

No es «Azorín», por otra parte, quien tiene más autoridad para defender esta teoría de la ocultación o el recato del satánico «yo». Su literatura, tan justamente admirada, ¿no es una de la más persona-

les que conocemos? «Azorín» es siempre «Azorín», y no hay página de «Azorín» es que «Azorín» no esté. «Pero eso—se dirá—no es la persona, es la personalidad, es la modalidad, es el estilo, es la ejecutoria de nobleza de los grandes escritores.» En primer lugar, declare que aunque he admitido la diferencia entre persona y personalidad, no estoy realmente muy seguro de que esa distinción no sea uno de tantos juegos de palabras. Pero volviendo a «Azorín»: ¿habrá un escritor menos objetivo que él? Hasta en sus paisajes de Castilla, hasta en sus maravillosas descripciones de los pueblos hay un subjetivismo fuerte e imborrable. En los paisajes de «Azorín», aunque él crea lo contrario, hay siempre, por lo menos, una figura: la suya. El pequeño filósofo, con su pequeño paraguas, se nos aparece constantemente.

Pero Martínez Ruiz, para ocultar su «yo», ha recurrido a una ingeniosa treta. Lo ha hecho transmutar al «yo» del personaje central de su literatura, que primero se llamó no recuerdo cómo, y luego, convertido definitivamente en el filósofo «Azorín». De modo que, en efecto, D. José Martínez Ruiz, natural de Monóvar y diputado a Cortes, no escribe nunca: «Martínez Ruiz piensa», «Martínez Ruiz opina», pero «Azorín» piensa y opina por él. El «yo» se disfraza con un seudónimo para sus correrías, y esto es todo.

La personalidad de este «Azorín» ha llegado a ser tan rotunda, a pesar de ser tan imaginaria, que ha triunfado de Martínez Ruiz, le ha

suplantado, no ya en literatura, hasta en las formalidades de la vida civil. Yo he oído a un presidente del Congreso decir muy serio desde su sitio: «Tiene la palabra el Sr. «Azorín». Lo cual prueba, entre otras cosas, que la inocente superchería no engaña a nadie, Martínez Ruiz no presenta en escena su «yo», pero para eso está «Azorín».

El querido amigo me perdonará estas divagaciones, inspiradas más que en nada en el sincero afecto y la antigua admiración que le profesó.

En general, a la teoría de distinguir entre los hombres y las ideas, que es, en suma, la base del impersonalismo, pueden hacerse muchas objeciones. Ahora mismo acabo yo de leer en una curiosa y útil recopilación y selección de los discursos de Maura, que acaba de dar a la publicidad el Sr. Ruiz Castillo, un elocuente párrafo del gran orador que hace pensar en la gran dificultad de una separación radical entre los hombres y las ideas. Maura se refiere al orador; pero sus afirmaciones abarcan en realidad una zona mucho más extensa. Cuando el orador habla, cuando el moralista alecciona, cuando el escritor define o defiende sus ideas, no hay modo de dejar de pensar en el hombre. Del orador, dice Maura, que si sus antecedentes personales no están de conformidad con sus palabras, el auditorio lo tomará por un histrión. ¿Qué le ocurre, en este caso, al auditorio? Que al oír al orador piensa en la persona. Si un ciudadano—y este ejemplo ya es mío—si un ciudadano avecinado desde su más tierna edad en Sodomá o Gomorra se obstina en hablarnos de «españolismo», «virilidad de la raza» y cosas por el estilo, ¿habrá medio de evitar que, con un poco de asco, pensemos en el «hombre»?

Dejemos hoy aquí estas verdaderas divagaciones.

Luis López Ballesteros.

Ni deslealtades ni excisiones

Al leer los tonos plañideros con que *El Distrito* lamenta y censura la conducta observada por D. Dionisio de Motos y sus amigos con el difunto y bondadoso Sr. Barón de Sacro Lirio—a cuya grata memoria consagrará siempre HERALDO DE LOS VÉLEZ un tributo imborrable de veneración y afecto—lo menos que se nos ocurre es recordar al colega aquellos versos finales de la oda magistral de D. Alberto Lista:

«Gemid. humanos:

¡todos en él pusisteis vuestras manos!»

Por que *El Distrito*, si hace memoria, no puede negarnos lo mucho que sus amigos contribuyeron a acibarar la existencia de aquel honrado caudillo liberal, que sucumbió políticamente víctima de su excesiva bondad de carácter, de sus condescendencias, de sus contemporizaciones y del desconocimiento práctico de los hombres y de las cosas de este país de las anomalías y de las inconsecuencias.

No son, pues, los desmemoriados jefes del maurismo local los llamados a deplorar y echar en cara la conducta observada por los baronistas tradicionales en la última etapa política del llorado prócer velezano. D. Dionisio de Motos y sus amigos hicieron en aquella ocasión memorable lo que seguramente habrían hecho sus actuales destructores: acatar, muy a su pesar, la fatalidad decretada, irremisiblemente decretada, por él a la sazón omnipotente D. Segismundo Moret antes que adoptar una actitud de indisciplina o de rebeldía quijotil que hubiese implicado una derrota inevitable y sin provecho alguno para el propio S. Barón, dando además al traste, para regocijo de los inspiradores de *El Distrito*, con la cohesión y los prestigios tradicionales de un partido compacto y numeroso. Los pocos que entonces opinamos de otro modo, no por rebeldía a las decisiones irrevocables de Moret ni por hostilidad a la candidatura del ilustre López Ballesteros, a quien entonces apenas conocíamos, sino por afecto personalísimo al Barón, hemos purgado nuestro error—o nuestra consecuencia, como la llamaría *El Distrito*—con siete años justos y cabales de postergación y ostracismo, y no ciertamente por culpa ó voluntad (queremos hacerle la justicia de reconocerlo así) de nuestro siempre respetable amigo D. Dionisio de Motos.

Bien a pesar nuestro hemos sacado a plaza mezclado con estas miserables danzas retrospectivas de la política local, que a nadie interesan, el nombre y la memoria venerandos del difunto Sr Barón, para significar que la confianza y protección dispensadas por él al actual jefe de los liberales velezanos, fueron muy merecidas, y que D. Dionisio de Motos sólo le retiró su apoyo electoral, nunca su afecto y personal estimación, cuando se persuadió por la irreductible actitud del Gobierno a la sazón constituido, de que aquél apoyo era ya de todo punto ineficaz para salvar de un irremisible fracaso una candidatura caída en desgracia—y no ciertamente por culpa de sus amigos—en las altas regiones oficiales.

Tampoco tiene fundamento la especie acogida por el colega de la ruptura de relaciones entre significados elementos afines de la inmediata villa de Vélez-Blanco, y menos el amago de *excisión estrepitosa* en los liberales de aquí.

El partido liberal ballesterista, entre cuyos atributos inalienables se cuenta el culto a la disciplina, se halla hoy más unido y compacto que nunca bajo la férula insustituible de de nuestro ilustre representante en Cortes y con la subdelegación local, insustituible también, del jerarca del liberalismo velezano D. Dionisio de Motos.

Los recientes nombramientos de D. José Miras y D. Constantino Ballesteros para las alcaldías respectivas de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco, no implican por consiguiente derrota ni triunfo para persona ni grupo determinado, que aquí no les hay *ni les habrí*, sencillamente porque en el elevado criterio de nuestro supremo jefe no cabe el patrocinar en adelante hegemonías sistemáticas ni exclusivismos tendenciosos que quebrantan la cohesión de las colectividades políticas. Las tristes lecciones recogidas de la experiencia deben de ser y serán en lo sucesivo la norma saludable de conducta de nuestro ilustre amigo, conducta a que ha de ceñir también sus actos HERALDO DE LOS VÉLEZ, su modesto tornavoz en la prensa periódica del distrito.

Pierden, pues, el tiempo lastimosamente los que como recurso obligado para distraer la irrealización de aspiraciones que nunca llegan, *sueñan* con supuestas disensiones y estrepitosas rupturas en el seno de la familia liberal

La semilla maquiavélica del *divide y vencerás* no fructifica en nuestro campo, cuyos surcos no se abrieron para abrigar el germen de la discordia ni el de egoísmos malsanos.

Todo para todos, sin más gradación que la que imponen los méritos propios, la jerarquía social y los servicios leales a la comunión política, es el lema inquebrantable del Sr. López Ballesteros.

Y el del *Heraldo*, también.

Sépanlo nuestros adversarios.

INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Sus relaciones actuales

II.

En el artículo anterior, procuramos poner de manifiesto el contraste que ofrece en los tiempos actuales, el decaimiento agrícola y el progreso maravilloso de la industria. En el presente, vamos a examinar la despoblación del campo, causa de ese contraste.

La despoblación del campo es un hecho coetáneo con la aparición de las grandes empresas, y que en todas las partes hace mella. Ahora bien, en algunos a consecuencia de una buena política, la primitiva emigración del campo a la ciudad, ha sido sustituida por la de la ciudad al campo.

La causa de este éxodo rural, es indudablemente la mayor retribución del trabajo en la industria. Todos han podido y pueden observar, como los obreros agrícolas, que dejaron sus habituales ocupaciones y salieron de su país en busca de trabajo, que hallaron en la industria, cuando regresan difícilmente se avienen a trabajar en las faenas agrícolas, y tan solo cuando la necesidad verdaderamente apremia, destinan a ellas sus brazos.

Nótase pues, un decaimiento en la población rural. Mr. Floquet en una Memoria dirigida al «Congreso Internacional de la propiedad territorial» celebrado en París en el año 1900, se expresaba en los siguientes términos: No podrá negarse la evolución que se está produciendo desde hace algún tiempo en el mundo rural. Todas las condiciones de la vida agrícola se modifican. El antiguo amor al suelo, la fijeza de la familia tiende a desaparecer. El cebo de los salarios elevados ofrecidos por la industria, al propio tiempo que los beneficios de la agricultura se aminoran sensiblemente por efecto de la concurrencia extranjera;

Importancia social de las Cajas rurales

I

Creemos firmemente que Vélez Rubio, nuestro amado pueblo, despierta del enervador ostracismo que año tras año labró su ruina económica. Y afirmamos esto, porque Vélez Rubio ha rectificado los procedimientos en orden a su reconstitución social y material.

Ayer demandaba protecciones gubernamentales que solo existen en los intrincados e ineficaces casuísticos Reglamentarios. Elevaba su voz en demanda de soluciones radicales a las seculares desventuras con que la fatalidad esterilizó las bases centrales de nuestra relativa y perdida holgura.

Hoy, con mejor acuerdo, Vélez Rubio deriva su actividad por otros derroteros, se mira a sí mismo, examina su potencialidad creadora; en una revisión de valores juzga que la tierra, esa fuente inapreciable de riqueza, espera que las aguas la fecunden y el trabajo la redima, se penetra de su naturaleza eminentemente agrícola, y busca en su seno, en sus propias energías, en su capacidad latente económica, esas anheladas soluciones que inutilmente demandara de los Gobiernos.

Cada pueblo es en el orden económico un círculo autárquico capaz, libre de prescribirse su propia regla; regla que, si satisface las necesidades para remediar las cuales se formó, no tardará en ser aceptada, con las precisas modificaciones impuestas por las circunstancias de lugar y de tiempo, por todos aquellos a quienes tales necesidades aquejen, elevándola a la categoría de dogma solucionador de calamidades, y precepto directriz de la vida colectiva. No otra es la médula de ese Regionalismo tan marcado que hoy emerge en vigorosos borbotones por todos los ámbitos de la península y que exaltado y extendido a otras esferas amenaza con graves conflictos de orden que empiezan a esbozarse. Vélez Rubio es una población esencialmente agrícola y el buen sentido, forjado sobre el yunque del cotidiano fracaso, le ha hecho enrumbar sus iniciativas por el camino más apropiado a su naturaleza.

La voz de un extraño, del ilustrado y competente Registrador de la Propiedad D. Francisco Redondo, nos ha hecho despetar del sopor colectivo en que nos hallábamos; y al redor de su proyecto de constituir una Caja Rural, se han agrupado las esperanzas de una comarca extensa que forcejea por librarse de la espantosa crisis que la amenaza.

¿Qué son las Cajas Rurales? Ya lo decía nuestro distinguido colaborador en substanciosos artículos recientemente publicados. Nosotros añadiremos que son las instituciones armóni-

cas en que se realizan las indiscutibles ventajas económicas que el préstamo mutuo con interés envuelve para el prestatario, sin exponerle a los graves peligros de la inhumana codicia en los préstamos usurarios. Y por eso de combatir la usura en sus múltiples formas, son doblemente recomendables estas benéficas instituciones que vienen a cumplir en los tiempos modernos, la alta, humanitaria y bienhechora misión que en pasados siglos cumplirían los hoy desmembrados Positos de Labradores.

Es un hecho innegable, sancionado además por la ciencia económica, que las industrias todas, entre ellas la agrícola, necesitan como factores de su existencia el capital y el trabajo; sin ellos no se conciben, o cuando más, sin el concurso de aquél, no pasarían del estado rudimentario en que se nos muestran en las primitivas edades. El préstamo es el medio jurídico ordinario de adquirir capital aquellos que, poseyendo bienes, no pueden disponer de ellos en un momento determinado, y así la apremiante necesidad determinada por la naturaleza de la industria agrícola, obligó en todo tiempo, a los que carecían de recursos para el laboreo de las tierras, a acudir a los prestamistas, quienes, exigiendo crecidos intereses, absorbían casi totalmente la parte que en los productos de la industria correspondía al trabajo. Tan creciente abuso labró, entre otras causas, la ruina de las industrias y contra él se concertaron los más esforzados varones condenando la usura en todas sus ingeniosas combinaciones.

El interés del dinero—*quod ultra sortem datur*—lo que se da además del capital, fué reprobado después de ardientes polémicas por la escuela Teológica que llegó en su criterio de repulsa a conminar al usurero con la privación de sepultura eclesiástica. Sirvió de base a esta teoría el aforismo económico «*nummus nummum non parit*» de cuyo radicalismo fué elocuente portavoz San Pablo, quien nos dice en el Evangelio de San Lucas «*mutuum date nihil expectante*»; palabras que constituyen, además de una condena del interés, calificándolo de usurario cualquiera que fuese su cuantía, un consejo de perfección moral, una norma de caridad cristiana, una máxima, en fin, de ejemplar altruismo a que debía acomodar su conducta la humanidad benéfica. Y este criterio doctrinal cristalizó en múltiples disposiciones canónicas cuya observancia y vigor se recuerda en recientes Pontificias encíclicas Pontificias dirigidas a los católicos de todo el Orbe.

En el orden económico y en el jurídico es incuestionable la licitud del contrato mutuo con interés y por ende, la percepción de creces. Quien presta una cantidad y se desprende de ella por más o menos tiempo, pierde ese elemento de producción, que aplicado

a operaciones propias, hubiera determinado un beneficio mayor o menor, pero benéfico al fin, originando un aumento del capital. Es también indudable que al desprenderse el prestamista de su dinero, lo sustrae de su administración y cuidado para pasar o poder de la posible malicia e indolencia del prestatario; y esto constituye, por lo menos, un riesgo o un peligro para aquel, porque amenguando o haciendo desaparecer el capital, impide su completa devolución al prestamista, el cual, mientras dura el préstamo, está bajo la amenaza de esa contingencia.

Hay, pues, dos elementos que hacen legítima esa compensación: el «lucro cesante» y el «daño inminente» o peligro de perder el capital. A virtud de estas razones hoy no es dudosa la solución de lo que en otros tiempos pudo ser un intrincado problema. El criterio de libertad es el único remedio y su garantía, el pacto del interés libremente estipulado, pero de modo expreso y terminante. Las Leyes positivas reconociendo esta licitud, pero inspirándose en un criterio restrictivo y de tasa del interés del dinero, señalan un tipo para cuando no se haya expresado, dejando amplitud a los contratantes para determinar siempre que no resulte superior al normal del mercado. Pero sin exceder de estos límites, el prestatario se ve lastimado en su economía, porque el prestamista, deseando garantizar su crédito, acude al documento público, a la hipoteca, y entonces los honorarios y las exacciones fiscales montan, como un segundo rédito, sobre el que ya tiene que hacer efectivo el prestatario. Y cuando a las veces, las más por desgracia, tratan de evadir la garra del fisco, caen, en aras de esa libertad omnívota que la doctrina proclama y el derecho positivo establece, en esas *mohatras* y *trapazas* que constituyen antiguo achaque de moralistas, eterno dogal de la población menesterosa y ante cuya fatal calamidad se han declarado impotentes las modernísimas leyes represivas de la usura. Si, pues, el interés del dinero tiene su base de legitimidad en el «lucro cesante» y en el «daño inminente» y además está justificado, en cierto modo, el aumento de ese interés por los subidos dispendios que el impuesto de Derechos Reales, el Timbre del Estado, y el de Utilidades exigen de los contratantes, es llano que una institución que como la Caja Rural, no aspire al lucro, descarte el egoísmo, no corra riesgo de perder su capital, y que esté exenta de tributos en sus operaciones, satisfará el hermoso ideal de la escuela Teológica resumido en el aforismo «*nummus nummum non parit*»: el dinero, no produce dinero.

AGUSTÍN SÁNCHEZ

LAS PORTERÍAS OFICIALES

(EPÍSTOLA DE UN PRETENDIENTE RURAL)

Madrid (fecha del correo)

I.

En tu carta prometida,
que ayer mismo recibí,
me dices, Juana querida,
que te cuente de mi vida
y de cuanto pasa aquí.

¡Cuántas cosas te dijera
por acceder a tus ruegos,
si vuelo a la pluma diera
y gana y tiempo tuviera
para escribir muchos pliegos!...

Pero, en fin, aunque sin gana,
y sin tiempo que perder,
te diré, mi bella Juana,
de manera lisa y llana
lo que deseas saber.

Tras un viaje algo molesto
llegué ¡claro! a la estación;
al punto alquilé un *simón*
desvencijado y modesto,
y de allí... ¡a Gobernación!

—¡Quién vá allá!— cierto portero,
a quien por poco si enristro,
me gritó en tono altanero.

—Señor mío, un caballero
que desea ver al ministro.

—No puede ser.

—Por piedad,
dejadme pasar, que tengo
de hablarle necesidad.

—¿Y a qué viene usted?
—Pues vengo...

a... (maldita cortedad).

Pues vengo, señor portero,
a pedir a su Excelencia...

—Usted es, a lo que infiero...

—Un ministerial sincero
y de mucha *consecuencia*.

Y aquí do me vé con tristo
y *manso* de esta manera,

Y aunque me doy poco pisto,
soy el cacique más listo
que hay en mi provincia entera.

—Lo supuse, ¡un provinciano!
—Y de un distrito lejano,
muy lejano y muy rural,
donde hay cada liberal
más tieso que un espartano."

¡Ay! si le contara a usted
cuánta y cuánta desazón
me dan en la oposición,
estoy seguro de que
lloraría de emoción.

¡Ah, bribones, ya les juro
que en cuanto vea al ministro
y me saque de este apuro,
ya les tocaré un registro
que les duela, de seguro!—

Mas lo que a mí me escamaba
era al notar, Juana mía,
que, a medida que yo hablaba,
el portero se reía
con una risa... ¡que helaba!

—Conque ¿paso?—dije al fin,
no sin cierto retintín,
al portero descreído;
éste se hizo el distraído,
y sonó un timbre: *¡rin, riin!*..

—Ya me llama su Excelencia—
exclamó—¡abur y felices!...
Y, afectando suma urgencia,
me dió, con irreverencia,
¡¡con la puerta en las narices!!

II.

Como metido en un potro
me quedé y tan *corrido*,
que me dije compungido:

—Pues, señor, vamos al *otro*,
que esta ¡rediez! no ha valido.

Salí de Gobernación
entre contrariado y... fiero;
de nuevo subí al *simón*
que de allí partió ligero
sin rumbo ni dirección.

Yo consulté con paciencia
de mi «carnet» los registros
y me fuí, con diligencia,
a buscar... la Presidencia
del Consejo de Ministros.

Si en ello formas empeño,
ya te mandaré despacio
una postal o un diseño
de este caserón roqueño
con honores de palacio.

Llegué allí, como te digo,
del vehículo bajé
y a todas partes miré
sin encontrar un amigo
a quien decir. «Bien, ¿y usted?»

Al descender, yo notaba
que la gente, con respingos,
se reía y me miraba...
¡y gracias que yo llevaba
el traje de los domingos!

Allí ví, mudo y estático,
entrar con empaque enfático
tres vetustos senadores,
dos conspicuos directores
y un flamante diplomático.

Y un general y un hujier
y un mimado reporter
que, con paso diligente,
iban también á ofrecer
su adhesión al Presidente.

Y otros altos funcionarios
con trajes estrafalarios
sin que un «adiós» me dijeran...
¡Ingratones!... ¡Y eso que eran
todos correligionarios!

Con tanto frac y entorchado
y entre tanto encopetado,
yo, la verdad, me hice un lío

y me dije algo azorado:

«¡abreviemos y al avío!»

Dí unos pasos diligente,
cuando un portero imprudente
me gritó:

—¡Alto, quién vive!
—¿Está el señor Presidente?

—Si, está, pero no recibe.

—¿Tampoco aquí?... ¡Por piedad,
dejadme pasar, que tengo
de verle necesidad!

—¿Y a qué viene V.

—Yo vengo...

a... (pícara cortedad).

Pues yo vengo...

—(¡Qué pelmazo!)
—A pedir a su Excelencia...

—¿Cómo a pedir?... ¡qué insolencia!
¡¡fuera!!—

Y ¡pám! otro portazo.

Adiós, oh cara ilusión...

¡Y aun habrá quien no se crea
tanta y tanta decepción!

¡Ay!, Juana del corazón,

¡¡maldita la Corte sea!!

F. PALANQUES

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Para el verano

1.° El aire fresco día y noche debe penetrar en tu pulmón; una habitación cerrada, huele, tu pulmón *sin ventilar se impermeabiliza*.

2.° Muévete y vivirás; el reposo es la muerte.

3.° Come y bebe con moderación; prefiere el vegetal al animal. Este es el orden.

4.° Vístete ligero, que la piel se *defienda*: no le quítes su función. Verano sudoroso, feliz invierno.

5.° Orienta tu habitación hacia el sol, que él es buen desinfectante y policía tienes para tu seguridad.

6.° Báñate en todo tiempo con agua templada, que es más agradable que la fría, el cuerpo lo agradece.

7.° Limpia desde tu conciencia hasta tus amigos... todo limpio, la casa, el agua, la luz.

8.° Trabaja y vivirás gustoso, tu espíritu se recreará en tus obras y te apartará del peligro.

9.° Después del trabajo descansa, que tus órganos se repongan. Piensa en tus aspiraciones y labora hacia ellas.

10.° Sé bueno y practica el bien, pues como dice el vulgo: "quien bien labra tal espere..."

la multiplicación de las vías de comunicación y sobre todo de los caminos de hierro, la predilección exagerada por la empleomanía, aun en los pueblos mas modestos, que hacen desviar al hijo del labriego y del colono de la profesión de su padre, a veces tambien el gusto de los placeres adquiridos en tal o cual guarnición durante el servicio militar, y en fin el peso de los impuestos, estimulan más y más la emigración de los campos a las grandes poblaciones.

Sean cualesquiera las causas, lo cierto es, que la resultante es una: «la falta de afición a la vida del campo, verdadera enfermedad agrícola, que ha tomado entre nosotros caracteres epidémicos, contagiando a todas las clases sociales». El fenómeno no es peculiar de nuestra nación. La concentración en las capitales, es mayor todavía en los Estados que marchan a la cabeza de la civilización. En los Estados Unidos ésta concentración es extraordinaria, hasta tal punto, que las ciudades no contenían en el primer censo (1790) nada mas que un 3.3 por 100 de la población total elevándose en el de 1880 al 22.5 por 100. Llega hasta darse el caso, de que las grandes ciudades aumenten mas rapidamente que crece la población. Ya en su tiempo, Gobbet comparaba Londres a un inmenso lobo desahucado sobre la placida y bella faz de Inglaterra. Hace unos 130 años, Nueva York y sus arrabales contenían una población de 25.000 almas próximamente y hoy contiene cerca de 3.000.000 de habitantes. Siguiendo esta proporción,—dice Henry George del cual tomamos estos datos—la población de Nueva York, constará dentro de un siglo de 160.000.000 de habitantes. Semejante ciudad sería imposible.

Influyen en este hecho (concentración en las ciudades) diversas circunstancias, tales como los adelantos de la maquinaria agrícola—que exigen mayor capital—el aumento del valor de las tierras, etc. Es indudable que el agricultor en pequeña escala, debido a muchas razones, no puede competir con el grande. Ocurre en la agricultura lo mismo que en la industria: a medida que el capitalismo ensancha su campo de acción, obsérvase que toda empresa pequeña no puede sostener competencia con otras más poderosas. Este hecho innegable, ha ejercido y ejerce su influencia en la industria y del mismo modo comienza a ejercerla en la agricultura, por cuya causa las pequeñas explotaciones van desapare-

ciendo—como en aquella desaparecieron las pequeñas industrias—y desaparecerán del todo, si los modestos labriegos no buscan en la union la manera de sostener la competencia.

Pero, junto a los labriegos y braceros agrícolas, que emigran a la Ciudad por serles imposible la vida, están otra clase de gentes que viven en la ciudad por lujo, porque ella le brinda placeres, de los cuales no puede gustar en los campos, en los pueblos. Unos y otros, contribuyen a nutrir mas y más los grandes centros de población.

Algunos escritores—entre ellos el Sr. Martínez Contreras—sostienen la opinión de que siempre y en todo caso, el engrandecimiento de las ciudades se verifica a costa de los pueblos, por el solo hecho de que aquellas se muestran poderosas como nunca, mientras estos se encuentran en lamentable estado de postración. Algo hay de verdad en tal afirmación, pero no puede desconocerse que compatible es el engrandecimiento de ciudades y pueblos, como compatible y armónica es la industria representada por las primeras, con la agricultura representada generalmente por los segundos.

JESÚS MOTOS SERRANO

EL ORDEN PÚBLICO

Mientras el Gobierno de Sr. Dato se afana en conjurar con medidas represivas la huelga revolucionaria que perturba la vida social y económica de otras regiones españolas, el orden es completo en nuestra comarca, como en toda la provincia. Los obreros de nuestras fabricas harineras, de nuestros talleres, de nuestros campos y nuestras vegas, no han experimentado la comezón perturbadora y suicida de los que fían a la violencia la solución de nuestra crisis proletaria. Y es edificante y consolador verles pacíficamente entregados a las faenas penosas del trabajo redentor que vivifica, en tanto que sus compañeros de las grandes urbes secumben por el hambre y la metralla a impulsos de los profesionales de la discordia y la anarquía, de esos corifeos desalmados que haciendo grangería de la revuelta y las asonadas para sus fines privados y poniendo, por supuestos, su pellejo a buen recando, lanzan a las masas inconscientes a la barricada y al motín. ¡Aberración criminal e inconcebible!

El jornalero velezano es tan consciente como el que más de sus derechos y sus deberes cívicos; pero amante por tradición de la libertad y el orden, porque sabe que el orden y la paz social es la fuente fertilizante del trabajo, y el trabajo honrado la áurea canción elaboradora de pan cotidiano de sus hijos. Y sabe además que cuenta con un representante valiosísimo y

con autoridades celosas que velarán incesantemente por hacerles más llevadera la crisis económica que ya se cierne sobre algunos hogares humildes con motivo del alarmante encarecimiento de las subsistencias.

Paz, orden social y fé en nuestros destinos, compactamente agrupados todos en torno de la bandera de nuestro insigne diputado, cuya asombrosa labor periodística de renovación y renacimiento patrio le han conquistado lugar preeminente entre los presuntos regeneradores de la vetusta y desme- drada nación española.

Y lo demás vendrá por añadidura.

CARTERA LOCAL

La ausencia de uno de los cajistas del taller tipográfico en que se confecciona HERALDO DE LOS VÉLEZ, nos obliga a restringir a las seis páginas habituales el presente número, aplazando para el sucesivo la inserción de algunos originales de colaboración que tenemos en cartera.

Viajeros

Son tantas las familias de apreciables amigos y suscriptores nuestros que han salido o se disponen a salir de baños para Aguilas, Alicante, Torreveja y algún otro puerto del Mediterráneo, que nos abstenemos de hacer relación ante el temor de incurrir en omisiones involuntarias que seríamos los primeros en lamentar.

De regreso, hemos saludado al Notario de esta D. Marcos A. Nogueroles, y de Madrid, al diputado provincial D. Inocencio Llamas, nuestro distinguido amigo y correligionario.

Defunción

Ha fallecido la virtuosa señora D.^a María Isabel Ballesteros viuda de Llamas, madre de nuestro amigo particular D. Julián Llamas, madre política de nuestro amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Antonio Andreo, y tía política de nuestro querido compañero de Redacción D. Salvador Llamas Miras.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de toda su distinguida familia

Sindicato Agrícola

Días pasados se celebró casa de D. Francisco Redondo, Registrador de la Propiedad, una reunión preparatoria a la que habian sido previamente invitadas las personas de significación de la localidad. Expuesto el objeto de fundar una Caja Rural, los reunidos examinaron los aspectos de la mejora proyectada, y para dar realidad a los buenos deseos de los conferenciantes se acordó nombrar una comisión encargada de redactar los estatutos del Sindicato Agrícola que es necesario constituir como preliminar obligado. o base de la Caja Rural. Una vez terminados, la comisión convocará a una reunión general de los que hayan de ser socios o accionistas del Sindicato Agrícola y de la Caja Rural y en esa asamblea se acordará la constitución definitiva del Consejo administrativo.

A los anunciantes

El Heraldo circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y vendereis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una **peseta** al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

FARMACIA SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D.J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Razón: FELIPE NAVARRO ROMERO, CALLE DE VICARIAS. 4.

Una magnífica casa situada en el Fahn, con huerto alledaño, el cual tiene de cabida próximamente dos fanegas de tierra, fertilizada con aguas turbias, árboles frutales de todas clases y flores.

Se vende

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroces, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Purísima, 2, esquina a la de Valiente.--VÉLEZ-RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE **SALVADOR MAURICIO MIRAS**

CARRERA DEL MERCADO.--VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :- Esmero :- Economía

J. Suaver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario
(Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pidanse más detalles y reglamentos a la Secretaría del Colegio, Sacristía, 8, Vélez-Rubio.

DISPONIBLE

Mata moseas "TROPICAL",

Dosis para 20 días, 0'50 pesetas
R. EGEA, Urrutia n.º 13, V. Rubio

LA TIPOGRAFÍA VELEZANA admite toda clase de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y catchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

R. EGEA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

HERALDO DE LOS VÉLEZ
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. A.